

Al contestar cite estos datos: Fecha: 28/07/2023 04:38 PM
Radicado de Envío: 2023123000862
Enviado Por: LUIS FERNANDO FLOREZ

123.



Carmen de Apicalá, Julio 28 de 2023.

Señor(a)(es):
DIAZ MONCADA MAYERLI
DIAG 1B # 1N-22 MZ B CS 28 PISO 2
Ciudad

Asunto: Respuesta de atención a PQR **2023072601** Código 01060166500

En atención a su solicitud radicada con fecha 26 de Julio de 2023, me permito comunicarle que realizada visita técnica a su residencia por parte de DAGUAS S.A. E.S.P. el día 26 de Julio de 2023, se pudo determinar que existe fuga imperceptible de agua en las instalaciones hidráulicas internas del inmueble.

Se informa al usuario que la empresa facturara promedio, y a partir de la fecha de su notificación, debe realizar los arreglos pertinentes; si transcurrido el periodo de verificación no lo ha hecho, la empresa cobrara el consumo dejado de facturar por la fuga imperceptible.

Se informa que resuelta la presente reclamación y o petición, proceden los actos regulados dentro del término dispuesto en el artículo 154 de la Ley 142 de 1994.

Atentamente,


LUIS FERNANDO FLOREZ
Jefe División Técnico Comercial

Anexo: Factura

Firma = 31-07-2023
Hora 10:54

Elaboro: JDTC/Luis F. Flórez

ERIKA GONZALEZ